

INFORME DEL COMISARIO .

SRES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA DEL GOLFO CIA. LTDA.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo Uso del derecho que me concede el Art. 316 de la Ley de Compañías, Informo a Uds. que he revisado los Estados Financieros de Constructora del Golfo Cía. Ltda. por el Ejercicio Económico 1982 y en mi opinión exponen razonablemente la Situación de la Compañía, de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

05 DIC. 1983

COMISARIO PRINCIPAL.

